

tituyen el embeleso de las generaciones que se empujan en el transcurso de los siglos.

Estudiemos con anhelo el castellano; saboreemos las dulzuras de sus autores clásicos; gustemos los primores de sus místicos; espiguemos en los dramáticos esas escenas de variados sentimientos; y sintamos las inspiraciones de sus líricos; no desbarremos al hablarlo y al escribirlo; así mereceremos el dictado de hombres cultos, y conterráneos de los Marulandas, Isazas, Restrepos, Suárez, Caros y Cuervos y otros varios que están en puesto muy distinguido en el horizonte de las letras colombianas.

PACÍFICO CORAL

Bogotá, 6 de agosto de 1915

EL MODERNISMO EN COLOMBIA

La revista *Cultura*, correspondiente al mes de julio de este año, publica un capítulo de una disertación filosófica del doctor Luis López de Mesa, escrita en forma dialogada, forma que parece haber renacido para los temas científicos y filosóficos y que ha tenido últimamente un cultivador tan castizo como Ricardo León, en la mejor y más profunda de sus obras, *La Escuela de los sofistas*.

En la disertación del doctor López de Mesa el autor habla en su propio nombre, teniendo por interlocutor a Marco, que expone la teoría en que vamos a ocuparnos.

Como el doctor López de Mesa no hace, a lo menos en el capítulo que publicó su revista, objeción alguna a la esencia misma de las doctrinas de Marco, sino que únicamente le manifiesta, como alguno de los personajes del *Demon de Midi*, que es preciso mantener los viejos ideales que han agitado y agitan a los hombres, nosotros nos permitimos entrar en la conversación que tiene con su amigo, para hacer algunas observaciones a sus tesis.

Pero ante todo: felicitamos al inteligente escritor doctor López de Mesa porque, con exquisito gusto y despreciando la vocinglería de la hampa vacía, entra re-

suelatamente en el estudio de los problemas metafísicos. Joven que sabe apreciar el valor y la importancia de la primera de las ciencias racionales, nos merece todo respeto y todo encomio.

Empieza el diálogo por la pregunta que hace a Marco sobre el interés que tengan las disertaciones filosóficas, pregunta a que contesta Marco—haciéndose eco del pensamiento de la generación actual—que ellas tienen un interés real y positivo. Y no contesta con una larga e infructuosa peroración, sino lógicamente y dentro de su doctrina pantidinámica, con estas palabras: “Mientras la vida nos aliente es preciso vivirla, darle algún objetivo y crearle alguna explicación.”

Dice Marco: “Mi explicación (de la vida), la explicación que yo he dado de ella, tuvo un proceso, asaz sencillo y para mí satisfactorio,” y por esta afirmación la disertación filosófica a que nos referimos lleva por título *Nueva teoría filosófica*.

Hubiera podido replicar el doctor López de Mesa, y nosotros lo hacemos en su lugar, con todo respeto: Marco, su teoría pantidinámica no es invención suya; ella está expuesta y afirmada en Bergson; ella forma el lado filosófico de las doctrinas modernistas; más aún: su concepción de la Energía primordial es la misma que de sustancia tuvo Espinosa hace ya mucho tiempo.

Antes de probar nosotros esta objeción, que pudiéramos llamar histórica, llamamos la atención de Marco hacia el hecho de que una de las grandes frases del modernismo es “la iniciativa particular,” refiriéndose a la cual Paul Bourget cita admirablemente las siguientes palabras de Bossuet: “L'esprit particulier c'est le glaive de division que les hérétiques ont pris en main pour se séparer de l'Eglise.” Aquella frase de Marco es la misma que en otro lugar pone el célebre novelista francés en labios de Mme. Calvières.

Y ahora entramos a probar nuestro aserto: la doctrina que pone Marco no es fruto de su ingenio. Recurrimos en primer término al *Demon de Midi*, la notable

historia del modernismo, de la cual tomamos este párrafo: “Les jeunes gens du début du vingtième siècle ont pour pôle de leurs pensées les idées représentées par cet mot: la Vie. Savignan avait vu ses contemporains a lui, avant 1.900, avoir pour pôle de leur pensée cet autre mot: la Science. Les hommes de la fin de l'Ancien Régime, que l'historien connaissait si bien, avaient eux pour pôle de leur pensée la Raison. La Vie? Le prestige du modernisme sur les nouveaux venus réside précisément dans un constant appel aux forces mystérieuses qu'enveloppe cette formule magique: la Vie, c'est la action. Mettons la vérité religieuse dans l'action et c'est le Pragmatisme. La Vie c'est l'inconscient. Mettons la vérité religieuse dans un sentiment issu des profondeurs le plus indéterminées de notre être, et c'est l'Immanentisme. La Vie c'est le développement, Nous voici a l'Evolution même.”

La teoría de la Energía primordial es la teoría panteísta de sustancia del espinosismo. Marco dice: “La Energía es la sustancia”; todas las propiedades de los cuerpos y los cuerpos mismos no son sino modalidades de la Energía primordial. Y parece que el concepto de Energía primordial habrá de ser aquello que tenga en sí un número infinito de modalidades de Energía; un número infinito, porque dice que la Energía primordial es infinita y un compuesto de modalidades de Energía, porque diserta mucho y muy bien sobre la unidad de las fuerzas de la naturaleza, unidad que “quizás se encuentre en la gravitación,” que vendrá a ser, por tanto, la Energía primordial, “aquella que da origen a las otras y podrá ser tenida como constitutiva del universo,” y a esa Energía primordial la define Marco: “es lo que es,” tomando esta definición de la teodicea.

La gravitación como sustentáculo de las fuerzas físicas quizás llegue a aceptarse algún día, como muy bien lo dice Marco; pero ¿cuál es en su concepto el sustentáculo de las leyes morales y de los principios metafísicos? Marco no dice a este respecto nada explícito;

¿tendremos nosotros que poner en relación aquella afirmación del sustentáculo de las fuerzas físicas con estas otras palabras del disertante: "Me parece que esto puede fácilmente aplicarse al mundo inorgánico y al orgánico, al sér vivo y aun a sus dependencias, como las ideas y el lenguaje, las formaciones étnicas, sociales, familiares, etc."? Si hacemos esto tendremos un panteísmo materialista, o, según la doctrina de Marco, un panteísmo dinamicista.

Espinosa hace notar que su concepción de la sustancia infinita (que es su Dios) no es el Dios de los cristianos. Es tan íntima la relación entre el panteísmo de Espinosa y la teoría de Marco, que éste, como aquél, no concede a Dios la libertad de crear, porque la Energía "está y ha estado siempre en estado de obrar incesante," por necesidad, por su misma esencia, claramente manifestada con la palabra Energía.

¿Pero qué es en sí esa Energía primordial? Como en el espinosismo, en la doctrina de Marco es difícil contestar a esta pregunta; ni Marco nos ha dicho tampoco cómo entiende los atributos que le señala a la Energía primordial.

¿Cómo se contienen las modalidades de Energía en la Energía misma? Tampoco se ha dado importancia a esta cuestión. Quizás Marco habrá comprendido que el punto más flaco, más débil, el talón de Aquiles de la teoría de Espinosa, es precisamente éste: ¿cómo se contienen los atributos de extensión y pensamiento en la sustancia infinita?, y nosotros insistimos en esta pregunta: ¿cómo se contienen las modalidades de la Energía primordial en la Energía primordial?

Descartes considera la extensión (materia) y el espíritu (pensamiento) como sustancias; y si esto es así, ¿por qué dice Marco que Descartes tuvo una concepción más sutil de sustancia, y en otra parte dice que la materia "no puede poseer la fuerza ni como sustancia copartícipe (concepto escolástico) ni como propiedad?"

Habla Marco con benevolencia despreciativa de los que, "conservando su fe religiosa, cumplen sus funcio-

nes familiares y sociales, dentro de la bonancible monotonía del espíritu medio." Hemos subrayado algunas palabras del párrafo anterior, para replicar con Paul Bourget: "si ces idées sont impuissantes à soutenir l'individu, pourquoi soutiendraient elles la Société?"

Si las ideas religiosas, y si éstas son las católicas, como parece ser el pensamiento de Marco, mantienen el orden, informan la justicia, favorecen el cumplimiento de los deberes que impone la familia y la sociedad, ¿por qué no habrán ellas de satisfacer el anhelo de cada hombre en particular? ¿No lo ha llenado en efecto? ¿No ha cumplido la Iglesia Católica con su misión? Esta es una tesis histórica que esperamos trate Marco. Si él dice que no ha cumplido con su misión, nosotros le rebatiremos las pruebas que presente; pero mientras no pase de una afirmación, no nos detenemos a analizarla.

En otro artículo, quizás, nos ocupemos en otros puntos de las teorías de Marco; hoy por hoy únicamente nos hemos limitado a lo más sustancial, al pensamiento cardinal y a sostener que su teoría no es invención de él, porque es sencillamente la misma teoría filosófica del modernismo; la misma teoría de Bergson, de la que dice un escritor contemporáneo: "¡la energía, la acción, el querer! Hé aquí la palabra mágica que debe triunfar de todas las dificultades y explicar todas las cosas"; esa teoría pantidinámica de Marco es la misma que sostiene el autor de la Energética, la misma de Le Bon; la misma de la escuela dinamicista, que no ve sino movimiento y acción hasta en el electrón; la misma teoría que se resuelve en el panteísmo de Espinosa. "Para Bergson no hay cosas sino solamente acción y movimiento. El universo no es sino la universal interacción: acción que se hace al través de otra del mismo género que se deshace." (Bergson en el Índice, por el R. P. Pedro Martínez Vélez).

Hemos hecho las anteriores observaciones porque, como lo dijimos antes, el doctor López de Mesa no se las ha hecho a Marco, su interlocutor, limitándose aquél

a sostener, poco más o menos y con las debidas salvedades y restricciones, aquella verdad que la Genoveva del *Demon de Midi* expuso a Savignan: "N'a jamais affaibli l'Eglise en France, sans affaiblir la France. L'Eglise est une nécessité française," la misma que el rudo Calvières sostenía como un preservativo para que sus riquezas no fueran tocadas; la misma que sostienen todos los modernistas que sólo respetan las ideas religiosas y la filosofía cristiana en virtud de su necesidad para el mejoramiento de la sociedad; pero que no creen que la Iglesia católica y la filosofía cristiana tengan en sí pruebas que nunca perderán su fuerza, porque están cimentadas en la verdad eterna.

JOSÉ TOMÁS ESCALLON

Colegio del Rosario, 1915.

EL REGIMEN ELECTORAL

en el Colegio del Rosario

La Cámara de Representantes negó en la sesión del 12 de los corrientes, en primer debate, el proyecto presentado por el honorable representante doctor Demetrio García Vásquez, sobre "el régimen electivo en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario."

La Cámara hizo muy bien. El primer debate versa acerca de la conveniencia de discutir el proyecto de ley. Nunca es conveniente tratar materias que no pertenecen a la jurisdicción del Congreso.

Fray Cristóbal de Torres, con su propio peculio, fundó el Colegio del Rosario, como han fundado los suyos en la época presente, los directores de la Universidad Republicana, del Colegio de Pío X, del Colegio de Restrepo Mejía, del Colegio Universitario. En institutos así, la autoridad civil no tiene otra ingerencia que la de evitar en ellos actos nocivos al bien común, prohibidos por leyes preexistentes.

Concedió Fray Cristóbal, en sus Constituciones, el derecho de patronato a los Arzobispos de Bogotá, con